

Santiago del Estero, 06 de mayo de 2024.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 156/2024

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0000442/2024 presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Economía y la Coordinación de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: Seminario de Comercio Exterior, correspondiente al segundo módulo de la carrera de Contador Público – Departamento de Administración y Economía.**

Que se analizó la planta docente del Departamento, no encontrándose ningún docente con perfil y/o carga horaria disponible para ser afectado.

Que la Comisión de Selección propone el Perfil Profesional: "Poseer título universitario de Contador Público. Acreditar labor docente durante cuatro años en el nivel universitario. Acreditar en el área disciplinar de Comercio Exterior una actualización o formación de cuarto nivel o antecedentes científicos o profesionales relevantes. Acreditar preferentemente formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión, formación de recursos humanos".

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Juan ZEMAN; **Miembros Suplentes:** Lic. Jorge Luis SILVETTI y Pedro L. DIAZ YOCCA.

Que se dio la debida intervención a la Comisión Curricular de la Carrera de Contador Público.

Que para la atención del presente contrato se encuentran disponibles los puntos remanentes del cargo de Profesora Asociada dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la CP Zunilde BARRIENTOS, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Curricular Seminario de Comercio Exterior de la Carrera de Contador Público.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 09 de Abril del 2024 y fue enviado a la Comisión "C" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Comisión "C" del Honorable Consejo Directivo recomienda: **"Aprobar convocatoria de Contrato a Término de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la Asignatura: "Seminario de Comercio Exterior", segundo módulo, de la carrera de Contador Público, con el tribunal propuesto. Establecer como perfil para la convocatoria "Graduado universitario con título de Contador Público y requisitos establecidos en Res. CD 342/2023".**



2...///Resolución CD FHCSYS N° 156/2024

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Seminario de Comercio Exterior"**, correspondiente al **segundo módulo de la carrera de Contador Público – Departamento de Administración y Economía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Juan ZEMAN; **Miembros Suplentes:** Lic. Jorge Luis SILVETTI y Pedro L. DIAZ YOCCA.

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentran disponibles los puntos remanentes del cargo de Profesora Asociada dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la CP Zunilde BARRIENTOS, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Curricular Seminario de Comercio Exterior de la Carrera de Contador Público.

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Administración y Economía, a la Coordinación de la Carrera de Contador Público y a la Comisión de Selección. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaria Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 156/2024

ANEXO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple,**
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: Seminario de Comercio Exterior.

Departamento Académico: Administración y Economía.

Carrera: Contador Público

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: "Graduado universitario con título de Contador Público y requisitos establecidos en Res. CD 342/2023".

Comisión de Selección: **Miembros Titulares:** Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Juan ZEMAN; **Miembros Suplentes:** Lic. Jorge Luis SILVETTI y Pedro L. DIAZ YOCCA.

Correo Electrónico para el envío de la documentación correspondiente:
contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 21 de mayo de 2024**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 23 de mayo de 2024**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°156/2024 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEBESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.